



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICIO N° 000614

LITUECHE, 05 JUN 2023

"Incorpora visita a terreno en Licitación, ID 5124-23-LE23".

DAEM: 0434.-
02/06/2023

CONSIDERANDO:

- Considerando los Recursos de Ley Sep, de Escuela CRSH.
- El Ordinario N° 44 de fecha 12/05/2023 del Director (s) de Escuela CRSH solicitando la adquisición e instalación de cámaras de seguridad para la escuela.
- Que la acción se encuentra inserta en el PME del establecimiento educacional.
- El apoyo a los estudiantes.
- La necesidad de instalar cámaras de seguridad en puntos ciegos que actualmente existen en el establecimiento educacional.
- Dimensión: Gestión de recursos.
- Acción: Adquisición de recursos.
- Descripción de la Acción: Adquisición de recursos técnicos y didácticos que apoyen la labor docente para lograr mejores aprendizajes, junto con la mantención de equipos tecnológicos existentes.
- La aprobación de la compra por parte de la Encargada de Ley Sep, con fecha 17/05/2023.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 189 de fecha 25/05/2023.
- La necesidad de licitar la adquisición.
- El Decreto Alcaldicio N° 596, de fecha 25/05/2023, que autoriza el llamado a licitación pública.
- Que la licitación quedo registrada en el portal con la ID 5124-23-LE23.
- Que, en las bases de licitación no se consideró una visita a terreno.
- Que, es necesario realizar esta modificación para que los posibles oferentes puedan conocer en terreno los puntos de instalación de las cámaras de seguridad.
- Que, es necesario realizar un acto administrativo que apruebe esta modificación.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28/06/2021 que nombra al Alcalde. El Decreto Alcaldicio N° 740 de fecha 30 de junio de 2021 que RENEVA los Decretos Alcaldicios N°s 597 y 847 de 2018, que Delegan la firma bajo la fórmula "Por Orden del Sr. Alcalde" a la Administradora Municipal. El Decreto Alcaldicio N° 1.414 de fecha 28/12/2022 que aprueba el Presupuesto del Área para el año 2023. El Decreto Alcaldicio N° 1.425 de fecha 30/12/2022 que aprueba el Plan Anual de Compras 2023 del Departamento de Educación.

DECRETO:

- 1.- **INCORPÓRESE** en las bases de la licitación para la adquisición e instalación de cámaras de seguridad de Escuela CRSH, en el Punto N° 3 "Etapas y Plazos", la cláusula VISITA A TERRENO: Fijese una visita a terreno de carácter voluntaria los días miércoles 07 y jueves 08 de junio del año 2023 en horario de 08:30 a 13:00 hrs y de 14:00 a 17:00 hrs, en las dependencias de Escuela CRSH ubicada en Camino Alcones s/n, Litueche. Previa coordinación con la Dirección del establecimiento educacional al teléfono 72-2851355.
- 2.- **PUBLIQUESE** el presente Decreto con toda la Documentación que sustenta el presente proceso de adquisición en la Plataforma de Licitaciones de Mercado Publico, bajo el ID de adquisición 5124-23-LE23.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

"Por orden del Sr. Alcalde"



LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal
RAE/CSM/LUS/RPV/RDD/pyr

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

